

Bases de la Convocatoria de los Premios eMadrid 2018

El Programa eMadrid, dedicado a la Investigación y Desarrollo de tecnologías educativas en la Comunidad de Madrid y financiado por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en el marco de la convocatoria de Programas de I+D en Tecnologías 2013, convoca tres premios:

1. trabajo fin de grado (TFG)
2. trabajo fin de máster (TFM)
3. mejor tesis doctoral

cuya temática esté relacionada total o parcialmente con la investigación o desarrollo de tecnologías educativas, bajo las siguientes normas:

- Podrán presentarse a esta convocatoria todos los titulados (ya sea de grado, máster o tesis doctoral) que hayan leído su TFG, TFM o tesis doctoral en España entre el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Los interesados podrán enviar su candidatura hasta el 30 de abril de 2018, a la siguiente dirección de mail: emadridnet@gmail.com.
- Podrán consultarse todos los detalles de la convocatoria en la dirección Web: <http://emadridnet.org/>
- Los candidatos deben enviar un fichero en formato ZIP, tal que contenga los siguientes 4 ficheros en PDF:
 - La memoria de su TFG, TFM o tesis doctoral (en castellano o en inglés).
 - De 3 a 5 palabras clave que describan el trabajo, así como una breve explicación de la relación del trabajo realizado con las líneas de trabajo de eMadrid (<http://www.emadridnet.org/es/objetivos-y-lineas-de-investigacion>).



- Resumen, destacando la originalidad e innovación en el ámbito técnico, la aplicabilidad de los resultados, resultados obtenidos (p.ej. publicaciones, patentes, software desarrollado) y otros méritos.
- CV del autor del TFG, TFM o tesis doctoral. (p. ej. estancias en extranjero, premios recibidos, financiación recibida, participación en proyectos de investigación).

- Como anexos se pueden enviar:
 - Software desarrollado derivado del TFG, TFM o tesis doctoral o enlace al repositorio utilizado para su desarrollo, así como licencia del software desarrollado.
 - Los trabajos publicados en revistas nacionales / internacionales, y en congresos nacionales / internacionales derivados del TFG, TFM o tesis doctoral.
 - Información sobre la financiación pública o privada recibida.
 - Patentes generadas, aplicaciones comerciales.

- A los autores de los trabajos premiados se les solicitará la siguiente documentación que deberán enviar con anterioridad a la resolución definitiva del premio:
 - Un fichero con sus datos personales (Nombre, Domicilio, Teléfono, Correo electrónico).
 - Certificado del centro donde se haya leído el trabajo, en el que consten los siguientes datos:
 - Título de la memoria
 - Nombre y apellidos del tutor o directores.
 - Fecha de lectura o defensa.
 - Calificación obtenida.

- El fallo del jurado será dado a conocer el **2 y 3 de julio de 2018 en el marco de las VIII Jornadas eMadrid que tendrán lugar en la Universidad Carlos III de Madrid (campus de Puerta de Toledo).**

- El jurado podrá requerir a los participantes en cualquier momento del proceso la documentación acreditativa que considere oportuna.



- Los ganadores autorizan a la red eMadrid a publicar, en los medios que considere oportunos, los méritos aportados en su CV, así como el resumen del trabajo premiado
- Toda la documentación presentada será destruida en el plazo máximo de un mes después de conocido el fallo del jurado, en caso de no haber sido reclamada.
- En caso de considerarlo oportuno, el jurado podrá declarar el premio compartido o desierto.
- Los ganadores de los premios deberán presentar su trabajo durante las VIII Jornadas eMadrid que tendrán lugar **en la Universidad Carlos III de Madrid, campus de Puerta de Toledo, los días 2 y 3 de julio de 2018.**
- Cualquier cuestión no contemplada en estas normas será resuelta por el jurado.
- La participación en este premio implica la aceptación de todas las bases de la convocatoria.

Jurado

El Jurado estará constituido por los miembros del comité de gestión del proyecto eMadrid, los cuales tienen amplia experiencia y reconocido prestigio en tecnologías educativas. En concreto, el jurado estará compuesto por:

- Carlos Delgado Kloos, UC3M
- Pedro J. Muñoz-Merino, UC3M
- Pilar Rodríguez, UAM
- Ruth Cobos, UAM
- Baltasar Fernández Manjón, UCM
- Manuel Freire, UCM
- Miguel Rodríguez Artacho, UNED
- Manuel Castro, UNED
- Edmundo Tovar Caro, UPM



- Mercedes Cámara, UPM
- Gregorio Robles, URJC
- Ángel Velázquez, URJC

Envío de documentación

Los candidatos deberán subir la documentación requerida con la herramienta habilitada en la siguiente dirección:

Incluir el enlace a la convocatoria

<http://www.emadridnet.org/index.php/es/noticias/986-convocatoria-de-los-premios-emadrid-2018>

Premios

Los premios consisten en un certificado acreditativo y la posibilidad de presentar el trabajo en las VIII Jornadas de eMadrid, a celebrarse durante los días 2 y 3 de julio de 2018 en la Universidad Carlos III de Madrid, campus Puerta de Toledo.

Para dudas o aclaraciones, pueden dirigirse a: emadridnet@gmail.com

